



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-349635-UNC-ME#FCM

VISTO:

- La renuncia presentada por el Sr. Méd. Eduardo Campos al cargo de Profesor Asistente (S) de la cátedra de Bacteriología y Virología Médicas, por razones particulares;

CONSIDERANDO:

- El visto bueno del Sr. Profesor Titular de la mencionada Cátedra, Prof. Dr. Jorge V. Pavan;

Por ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Aceptar la renuncia del Sr. Méd. Eduardo CAMPOS, legajo 34660, al cargo de Profesor Asistente (S) de la cátedra de Bacteriología y Virología Médicas, Escuela Práctica, a partir del 1-5-2022.

ARTÍCULO 2°: El Sr. Eduardo Campos deberá concurrir a la Caja Complementaria de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia respectiva en el término de 10 (diez) días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°: Registrar y comunicar.

